



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

## DICTAMEN TÉCNICO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Fecha: Asunción, 29 de julio de 2025

UOC Convocante: Dirección Operativa de Contrataciones - ANTSV.

Unidad Requirente: Dirección Administrativa

Funcionario Responsable: Lic. Noelia Raquel Jara Hellión

Cargo que desempeña: Directora

Descripción de la Licitación: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DESMONTABLES PARA DEPÓSITO DE LA ANTSV”.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

La presente convocatoria, denominada “Adquisición de contenedores desmontables para depósito de la ANTSV”, tiene como área requirente a la Dirección Administrativa, responsable de garantizar las condiciones óptimas de infraestructura de la institución. Actualmente los Bienes adquiridos por la institución, Bienes Patrimoniales, se hallan ubicados en un solo lugar, dificultando la identificación de Bienes en buen estado, los obsoletos a ser dados de baja, y aquellos con probabilidad de reparación, además, los bienes de consumo e isumo, requieren de espacio para el resguardo, se debe garantizar el ordenamiento a fin de ser controlados eficazmente, y evitar faltantes, y ya que se cuenta con espacio físico en el predio de la institución nos lleva a la necesidad de adquirir un depósito para el respectivo resguardo de los bienes, el cual garantizará las condiciones de espacio y ambiente para la funcionalidad de los trabajos, por lo que adquirir un depósito de contenedor montable acelera el proceso de obtener el lugar conforme a lo requerido físicamente.

Un depósito equipado permitiera que las condiciones sean seguras y eficientes para el almacenamiento correcto de los bienes insituacionales, resguardándolos del deterioro del clima y otros factores que pueden afectar su calidad

Además de mejorar el espacio, esta adquisición prolongará la permanencia, rendimiento y usufructo prolongado de los bienes adquiridos por la ANTSV, con el objetivo de asegurar condiciones adecuadas que faciliten el desarrollo eficiente y seguro de las actividades laborales. En resumen, esta adquisición es una inversión clave para el cuidado, resguardo y almacenamiento de los bienes institucionales.

Los requerimientos técnicos fueron definidos con base en un **relevamiento técnico previo**, considerando las necesidades reales y actuales de la institución. Dichos requerimientos se han redactado de manera clara, precisa, objetiva e imparcial, asegurando su correspondencia con la finalidad del servicio solicitado. Se ha procurado que las especificaciones técnicas sean lo suficientemente comprensibles y proporcionales, de manera que no limiten la participación de potenciales oferentes ni introduzcan sesgos injustificados.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA.

### CONCLUSIÓN:

En virtud de lo expuesto, y atendiendo al proceso de contratación denominado “**Adquisición de contenedores desmontables para depósito de la ANTSV**”, se concluye que las especificaciones técnicas han sido elaboradas con base en los principios de objetividad, proporcionalidad, regularidad y razonabilidad, y en consonancia con las disposiciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.



AGENCIA NACIONAL DE  
**TRÁNSITO Y  
SEGURIDAD VIAL**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**TETÁ RAPE  
JEPORUKUAAHA**  
TEKOVE ÑANGAREKORÃ RENDA



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

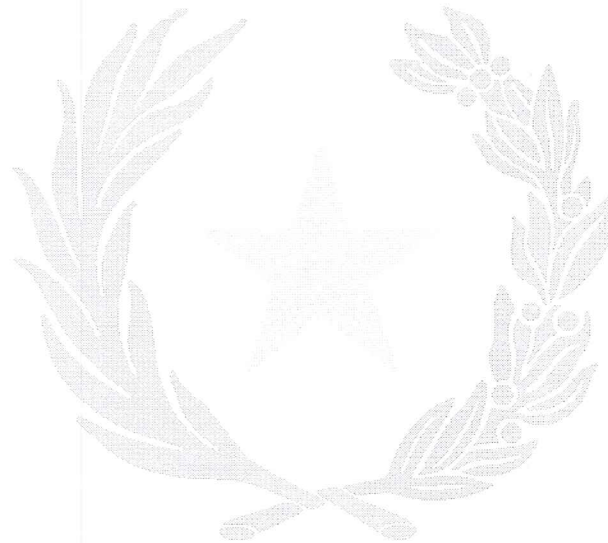
Por tanto, se emite el presente **Dictamen Técnico**, considerando que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por la normativa aplicable, y que los criterios utilizados garantizan un proceso de contratación público transparente, competitivo y orientado a la calidad del servicio.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: **Lic. Noelia Raquel Jara Hellión.**



  
**Lic. Noelia R. Jara H.**  
Dirección Administrativa  
ANTSV



Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

R.I. 6 Boquerón N° 1161 c/Facundo Machaín  
+595 21 615 247/8 - info@antsv.gov.py

Barrio Mcal. José Félix Estigarribia  
Asunción - Paraguay